

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

Grupo Químico: Hidróxido de cobre pertenece al grupo químico de los compuestos de cobre.

No comer, beber o fumar durante su aplicación y preparación. Evitar la ingestión, inhalación y contacto con la piel.

Equipo de Protección Personal: Durante la preparación usar delantal impermeable, máscara nariz - boca, protector facial, guantes impermeables y botas de goma. Durante la aplicación usar de protección, botas de goma y guantes impermeables, traje de PVC, antiparras y mascarilla con filtro. No aplicar contra el viento y una vez terminada la aplicación, cámbiese toda la ropa y lávese con abundante agua.

No contaminar fuentes ni cursos de agua, alimentos o piensos. Conservar el producto en una bodega con llave, seca, fresca y ventilada, en su envase original, bien cerrado y provisto de su etiqueta. No almacenar junto a alimentos, semillas y forrajes.

A la dosis de aplicación recomendada, **HIDROXICOBRE® 35% WG** no es dañino al medio ambiente, prácticamente no tóxico para organismos acuáticos, moderadamente tóxico para aves y prácticamente no tóxico para abejas.

Síntomas de Intoxicación:

Puede producir irritación en el tracto respiratorio, tos, segregación nasal entre otros; irritación, picazón y enrojecimiento de la piel. Puede causar irritación, lagrimeo, picazón, enrojecimiento y molestias en los ojos; gastroenteritis con dolores abdominales, náuseas, vómitos y diarrea. Pueden seguir efectos sistémicos tales como: elevación de la presión sanguínea, visión borrosa, ruido en los oídos y mareos, entre otros.

Antídoto: Dimercaprol 3-5 mg/kg/dosis. Penicilamina 250 mg cada 8 horas.

Primeros auxilios:

En caso de ingestión: No inducir vómito, lavar la boca con agua. Nunca de ingerir o beber a una persona inconsciente. Buscar asistencia médica en forma inmediata. **En caso de contacto ocular:** Lavar inmediatamente con agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En el caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague. Además, los lentes no deberán utilizarse nuevamente. **En caso de contacto cutáneo:** Retirar ropa y zapatos. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa antes de volver a usarla. Si es necesario acudir a un médico. **En caso de inhalación:** Llevar a la persona afectada a un lugar fresco, si se requiere dar respiración artificial, llamar a un médico.

Tratamiento médico de emergencia: ABC de reanimación, dilución con 120-140 ml de agua o leche, lavado gástrico, utilizar carbón activado y catártico salino. Manejar la hipotensión con volumen o drogas vasoactivas. Si el paciente está sintomático utilizar un agente quelante (Dimercaprol) 3-5 mg/kg/dosis. Penicilamina 250 mg cada 8 horas. Obtener un hemograma, test de función hepática y renal y niveles plasmáticos de cobre.

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS LOS ENVASES, INUTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES

LA ELIMINACIÓN DE LOS RESIDUOS DEBERA EFECTUARSE DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE

NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTEN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL

NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA

NO REINGRESAR AL ÁREA TRATADA ANTES DEL PERIODO INDICADO DE REINGRESO GUARDAR EN LUGAR FRESCO Y SECO

EN CASO DE INTOXICACIÓN MOSTRAR LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD PARA APLICACIONES AEREAES OBSERVAR LAS DISPOSICIONES QUE HA ESTABLECIDO LA AUTORIDAD COMPETENTE

En caso de INTOXICACIÓN llamar al fono: 2 2635 3800, Santiago, del Centro de Informaciones Toxicológicas de la Universidad Católica de Chile, atención las 24 horas., convenio CITUC/AFIPA, o a RITA/Chile: 2 2777 1994, Santiago. En caso de Emergencias Químicas llamar a RITA/Chile al fono: 2 2777 1994, Santiago. El telefono del distribuidor es: 2 2560 45 60.

Nota del fabricante: El fabricante certifica que este producto ha sido preparado en conformidad a lo especificado en la etiqueta, y garantiza una protección contra las enfermedades para las cuales es recomendado, siguiendo las instrucciones de uso. Este producto se expende dando por entendido que el comprador conoce los riesgos de uso y manipulación, lo que libera al vendedor de toda responsabilidad frente a las consecuencias de una mala manipulación o empleo.

HIDROXICOBRE® 35%WG

**FUNGICIDA - BACTERICIDA
GRANULADO DISPERSABLE
(WG)**

N° de Lote: Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero N° 2.784-0
Fecha Vencimiento:

HIDROXICOBRE® 35% WG, es un fungicida bactericida de contacto, preventivo para el control de algunas enfermedades en frutales, señaladas en las instrucciones de uso de esta etiqueta.

COMPOSICIÓN:

Ingrediente Activo % p/p
Hidróxido de cobre*53,73% p/p (537,3 g/kg)
Cofomulantes c.s.p.100,0% p/p (1 kg)
*Hidróxido cúprico (equivalente al 35% p/p cobre (350g/kg))

LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO

NO INFLAMABLE – NO EXPLOSIVO – NO CORROSIVO

Contenido Neto: 5 Kg

**Fabricado por:
Agrospec S.A.**

Camino El Milagro 257
Maipú - Santiago, Chile
Teléfono: 56 2 2836 8000
agrospec.cl

UPL Limited
610 B/2, Bandra Village, Off Western Express
Highway, Bandra-East,
Mumbai 400 051,
India

Distribuido por:



Arysta LifeScience Chile S.A. una empresa UPL
El Rosal 4610, Huechuraba, Santiago
ET2784-V003
Tel: 56 2 2560 4500 - 2560 4501
https://www.upl-ltd.com/cl

INSTRUCCIONES DE USO

HIDROXICOBRE® 35% WG, es un fungicida bactericida de contacto, preventivo para el control de algunas enfermedades en frutales señaladas en las instrucciones de uso de esta etiqueta.

Equipo de aplicación: pulverizador.

Instrucciones de Uso: En el estanque de aplicación a medio llenar y con el agitador en funcionamiento, agregar en forma lenta la cantidad requerida de **HIDROXICOBRE® 35% WG**. Una vez obtenida una mezcla homogénea, agregar el agua restante manteniendo la agitación.

CUADRO DE INSTRUCCIONES DE USO PARA APLICACIONES TERRESTRES:

CULTIVO	ENFERMEDADES	DOSIS *	OBSERVACIONES
Almendro, Cerezo, Ciruelo, Damasco, Duraznero, Nectarino	Cáncer bacterial (<i>Pseudomonas syringae</i> pv. <i>syringae</i>)	200 - 300 g/hl	Iniciar las aplicaciones en otoño, con un 20%, 50% y 100% de caída de hojas. Repetir en yema hinchada. Se puede efectuar hasta 3 aplicaciones por temporada. Utilizar volúmenes de agua entre 1.200 - 1.500 L agua/ha.
Arándano	Cáncer bacterial (<i>Pseudomonas syringae</i> pv. <i>syringae</i>)	200 - 300 g/hl	Aplicar antes de las lluvias de otoño y repetir 4 semanas después. Efectuar 2 aplicaciones por temporada. Mojamiento: 800 - 1.000 L agua/ha.
Limonero, Naranja	Podrición parda (<i>Phytophthora citrophthora</i>)	200 - 350 g/hl	Aplicar en otoño inmediatamente después de la ocurrencia de lluvias, dirigiendo al tercio inferior de los árboles. Repetir a los 10 a 15 días, especialmente en caso de lluvias. Efectuar hasta 5 aplicaciones por temporada. Mojamiento: utilizar entre 1.000 - 1.500 L agua/ha.
Duraznero, Nectarino	Corineo o Tiro munición (<i>Wilsonomyces carpophilus</i>) Cloca (<i>Taphrina deformans</i>)	300 - 400 g/hl	Aplicar en yema hinchada con un mojamiento de 1.000 L de agua/ha. Efectuar 1 aplicación por temporada.
Frambueso	Tizón bacteriano (<i>Pseudomonas syringae</i> pv. <i>syringae</i>)	200 - 250 g/hl	Aplicar entre yema hinchada y brotación, dependiendo de la severidad de la enfermedad y presencia de heladas y lluvias. Existen variedades sensibles al cobre. Aplicar hasta 3 veces en la temporada. Mojamiento: 800 - 1.000 L agua/ha.
	Antracnosis <i>Elsinoe veneta</i>	200 - 500 g/hl	
Kiwi	Tizón bacteriano (<i>Pseudomonas syringae</i> pv. <i>syringae</i>)	200 - 250 g/hl	Aplicar dos veces durante el receso invernal. Mojamiento: 1.000 L de agua/ha.
Manzano	Cáncer europeo (<i>Nectria galligena</i>)	200 - 300 g/hl	Aplicar tres veces en otoño con un 10%, 50% y 80% de caída de hojas. Mojamiento: 1.200 - 1.500 L agua/ha.
	Ojo de buey (<i>Neofabraea alba</i>)	120 - 200 g/hl	Realizar aplicaciones a los 30, 20 y 10 días antes de la cosecha. Repetir hasta 3 aplicaciones en la temporada. Mojamiento: 1.500 - 2.000 L agua/ha.
Nogal	Peste negra (<i>Xanthomonas campestris</i> pv. <i>juglandis</i>)	200 - 250 g/hl	Aplicar preventivamente en amentos recién expuestos, inicio de flores pistiladas, 50% de flores pistiladas expuestas y nuez cuajada. Repetir en caso de lluvia. Efectuar hasta 5 aplicaciones por temporada. Mojamiento: 2.000-2.500 L agua/ha.
Peral	Tizón bacteriano (<i>Pseudomonas syringae</i> pv. <i>syringae</i>)	200 - 300 g/hl	Aplicar en yema hinchada. Si fuera necesario repetir durante floración con dosis no superior a 100 g/hl. Aplicar hasta 2 veces por temporada. Mojamiento: 1.500 - 1.800 L agua/ha.
Vid	Podrición ácida (Complejo de hongos asociados: <i>Rhizopus</i> spp., <i>Aspergillus niger</i> , <i>Cladosporium</i> spp., <i>Penicillium expansum</i>) Bacterias: <i>Acetobacter</i> spp., <i>Bacillus</i> spp., Levaduras: <i>Saccharomyces</i> spp., <i>Kloeckera apiculata</i>	200 - 250 g/hl	Para controlar Podrición ácida aplicar preventivamente, desde pinta hasta cosecha. No efectuar más de 3 aplicaciones por temporada, con intervalos de 10 días. Mojamiento: 1.200 - 1.500 L agua/ha.
	Mildió (<i>Plasmopara viticola</i>)	250 - 300 g/hl	Aplicar con brotes de 5 a 10 cm. Repetir la aplicación si se presentan lluvias prolongadas durante la primavera. Evitar aplicar en floración. No efectuar más de 3 aplicaciones por temporada. Mojamiento: 1.200 - 1.500 L agua/ha.
Olivo	Repilo (<i>Fusicladium (Spilocaea) oleagineum</i>)	200 - 250 g/hl	Iniciar las aplicaciones en otoño, al observar condiciones favorables para el desarrollo de la enfermedad, realizando la última aplicación a salidas de invierno. Mojamiento: 1.500 - 2.000 L/ha. N° máximo de aplicaciones: 4 por temporada.
Trigo	Septoria (<i>Septoria tritici</i>)	2kg/ha	Realizar la primera aplicación en estado de hoja bandera del cultivo y con un intervalo de 30 días efectuar una segunda aplicación. N° máximo de aplicaciones: 2 por temporada. Mojamiento: 300 L agua/ha.

CUADRO DE INSTRUCCIONES DE USO PARA APLICACIONES AÉREAS:

CULTIVO	ENFERMEDADES	DOSIS *	OBSERVACIONES
Limonero, Naranja	Podrición parda (<i>Phytophthora citrophthora</i>)	2,0 - 5,25 kg/ha	Aplicar en otoño inmediatamente después de la ocurrencia de lluvias. Repetir a los 10 a 15 días, especialmente en el caso de lluvias. Efectuar hasta 5 aplicaciones por temporada. Mojamiento: 60 L de agua/ha.
Nogal	Peste negra (<i>Xanthomonas campestris</i> pv. <i>juglandis</i>)	4,0 - 6,25 kg/ha	Aplicar preventivamente en amentos recién expuestos, inicio de flores pistiladas, 50% de flores pistiladas expuestas y nuez cuajada. Repetir en caso de lluvias. Efectuar hasta 5 aplicaciones por temporada. Mojamiento: 60 L de agua/ha.
Olivo	Repilo (<i>Fusicladium (Spilocaea) oleagineum</i>)	3,0 - 5,0 kg/ha	Iniciar las aplicaciones en otoño al observar condiciones favorables para el desarrollo de la enfermedad, realizando la última aplicación a salidas de invierno. Mojamiento: 60 L de agua/ha. N° máximo de aplicaciones: 4 por temporada.

* Utilizar dosis mayores cuando existan condiciones muy favorables para el desarrollo de la enfermedad y/o exista alta presión de inóculo. Utilizar dosis menores bajo condiciones normales de prevención de enfermedades.

AUTORIZADO PARA USO EN AGRICULTURA ORGÁNICA.

Carencias: No tiene días de carencia.

Fitotoxicidad: No es considerado fitotóxico si se usa de acuerdo a las recomendaciones de uso. En condiciones de baja temperatura y alta humedad durante un tiempo prolongado, puede observarse fitotoxicidad en algunas especies de perales, nectarinos y durazneros. Tomar precauciones de aplicación en manzanos Red Delicious y Winesap y en perales D' Anjou y Bos.

Precauciones: Para una aplicación segura y eficaz del producto, no aplicar con viento excesivo de más de 8 km/hr, y no aplicar con altas T° (mayores a 28°C).

Compatibilidad: Compatible con la mayoría de los pesticidas de uso común.

Incompatibilidad: Evitar aplicar con Thiram y Dinitros y con productos de marcada acción ácida o alcalina. En caso de dudas realizar prueba de compatibilidad.

Tiempo de reingreso al área tratada: Como resguardo para el ingreso de personas, no ingresar al área tratada antes de 24 horas después de la aplicación. Para animales no corresponde indicar tiempo de reingreso al área tratada, por tratarse de cultivos cuya producción no está destinada a la alimentación animal.

© Es marca registrada



CUIDADO

